

Todo empezó sin quererlo y sin desearlo

Pablo Gastón Salum

Todo comenzó sin quererlo y sin desearlo por los años ochenta, cuando mi propia madre decidió ingresarnos dentro de una escuela de yoga, donde aparentemente solo se debatía sobre filosofía. Tenía solo 8 años, recién comenzaba a conocer el mundo, un mundo sin preocupaciones ni problemas mayores que venir de padres separados al nacer.

Mi madre pensó que ese lugar cambiaría nuestras vidas, la mía y la de mis otros hermanos mayores... y de hecho, desde ese momento nuestras vidas cambiaron para siempre. Jamás hubiera pensado que ese lugar era una secta destructiva muy similar a la secta “*niños de dios*”, que destruiría nuestra familia. Al formar parte mi madre de la jerarquía superior de esta secta, presencié cosas horribles: amiguitos de corta edad que tenían relaciones con sus propias madres, torturas psicológicas y físicas, esclavitud, dolor mucho dolor, que sólo una persona decidiera el futuro de miles de personas, sin titubear... El decía qué comer, cuándo dormir, con quién dormir y dónde trabajar, sin contar que nadie podía tener hijos. Mientras, los que ya tenían hijos debían practicar el famoso desapego...

De a poco me fueron separando de mi madre, ordenándole nuevas actividades en las cuales sus hijos no estaban incluidos. Sin duda, para el líder la familia era un estorbo para lograr sus objetivos, más aún un niño de 8 años. En poco tiempo mi madre se separó de su pareja luego de muchos años de convivencia, pareja que se había transformado en un padre adoptivo para nosotros. Al término de 3 años dentro de la secta, era tal la coerción que mi madre había disuelto su pareja afectiva de años, abandonado su trabajo y enviando a mis hermanos a vivir a otro lugar. Hasta mi propia mascota fue regalada... Nuestras vidas giraban exclusivamente en torno al líder y el grupo sectario, él decidía donde íbamos a vivir, que íbamos a comer, que íbamos a hacer de nuestras vidas... En el caso de otros niños, el líder les ordenaba a las madres desligarse de cualquier manera de ellos, enviarlos con algún familiar fuera de la secta que se hicieran cargo de su cuidado o internarlos en un alojamiento para menores.

Luego de muchas torturas por querer abandonar la secta logré escaparme, en ese momento ya tenía 14 años. Fui el único niño en denunciar contra la secta, en el año 1992, pensando que por fin mi testimonio iba a servir para hacer justicia. Muy iluso por mi parte, pues la secta también estaba infiltrada dentro del poder político y judicial, contactos que habían logrado enviando a los jóvenes a seducir y captar a gente de poder, favores sexuales que utilizaron para salirse con la suya. Poco se conseguiría con esta denuncia, aunque se constató que había sido golpeado y se aceptó que fuera a vivir con mi padre. La causa judicial contra la secta surge finalmente en 1993, tras la denuncia del padre de un miembro de la secta. Increíblemente, la causa se desarrolló bajo unas presiones inimaginables: presiones por parte de organizaciones y juristas muy reconocidos, por parte del vicepresidente del país, incluso del presidente de los Estados Unidos de entonces, Bill Clinton, que en persona envió cartas al entonces presidente de Argentina, Carlos Menem, refiriendo su preocupación porque se actuara contra la *Escuela de Yoga de Buenos Aires*. El intenso lobby que desplegó la secta logró convencer a muchos miembros del Capitolio, que tildaban de “persecución judicial” la actuación iniciada por las denuncias de corrupción contra la Escuela. Un cuadro surrealista, el mundo del revés: los agresores afirmaban ser víctimas y los políticos les apoyaban. Enviaron a congresistas estadounidenses para ejercer presión y para desprestigiar el testimonio de los padres que luchaban por recuperar a sus hijos captados por la secta. Los congresistas expresaron a las autoridades argentinas su “preocupación por la lentitud de la Justicia en una causa” y hablaban de una posible “**persecución antisemita**”.

Toda esta corrupción que pude vivir marcó mis años de adolescencia, un primer duro golpe para caer en la realidad: el mundo no era tan justo como pensaba. No dormía en paz, buscando la forma de lograr justicia, tratando de tolerar a su vez las pesadillas de todo lo vivido y de no tener a mi familia, situación

Adriana Meyer, en Diario Página 12, el 31 de mayo de 1999, publicó esta misma información. Incluimos un extracto de este artículo periodístico que corrobora el testimonio de Pablo: El intenso lobby que desplegó la Escuela de Yoga de Buenos Aires ha logrado convencer a muchos miembros del Capitolio de la “persecución judicial” de la que dicen ser víctimas. El reclamo llegó al propio presidente Bill Clinton, quien hace unos meses respondió una carta del diputado Tom Campbell comprometiéndose a continuar el seguimiento del caso y a “pedir al gobierno argentino que lo resuelva lo más expeditivamente posible”. Además, lograron que desde 1997 cuarenta diputados republicanos y demócratas, le hayan mandado cartas al presidente Carlos Menem manifestándole su preocupación por esta situación.

El 14 de abril, el diputado por Nueva York Edolphus Towns realizó un encendido discurso en el Capitolio bajo el título de “la democracia argentina enfrenta problemas”, en el cual se refirió al “controvertido sistema judicial argentino, que aún está teñido por los recuerdos de dictaduras pasadas”. *“Me gustaría hablarles sobre una pequeña organización no gubernamental con sede en Buenos Aires, que tiene que soportar el acoso y la persecución de parte de una justicia corrupta”*, dijo Towns ante sus colegas.

En 1996 fui llamado a declarar, desde mi marcha mi familia no me quiso atender, ni siquiera por teléfono. Cuando me citaron les dejé el mensaje y me vinieron a buscar, primero mi hermana y su pareja, luego mi familia al completo junto al líder de la secta, Juan Perkowickz, y dos abogados... Todos se mostraron fríos y Juan me dijo que dependiendo de lo que declarase, volvería o no a ver a mi familia. Entonces, no declaré nada relevante, sin mentir, pero obviando la controversia. Luego de la declaración Juan la revisó y le dio el “ok” a mi familia para que pudiera volver a recibirme. Rompieron en llanto y nuevamente me aceptaron y me abrazaron. Al mudarme nuevamente con mi madre, me pusieron chicas para seducirme, tenían la intención de que entrara de lleno en la Escuela. Interiormente tenía miedo y desconfianza, sabía que pretendían engancharme de nuevo. Finalmente, ante la vivencia de nuevas injusticias me encaré con mi madre, le pedí que no me mintiera más. Le indiqué algunas verdades y les dejé claro que sabía que no eran inocentes, que dejara de defenderlos. Mi madre no lo toleró, entró en cólera y puso en advertencia a Juan, que nuevamente me hizo la vida imposible. Hizo que me fuera con mi hermano. Allí me puse en contacto con un grupo de padres denunciadores, me llevaron a declarar encubiertamente y comencé un nuevo camino: antes había sido testigo de los abusos de la Escuela, pero no tenía las pruebas, ahora me convertiría en investigador, me infiltraría para hallar pruebas suficientes para conseguir justicia. Entonces tenía sólo 17 años. Al tiempo que conseguía que me “perdonaran” logré realizar cámaras ocultas, conseguí información, saqué pruebas importantes. Materiales audiovisuales donde se comprobaban tanto las vinculaciones políticas y económicas como las tareas sexuales a las que eran expuestos los adeptos. Desgraciadamente, tampoco estas pruebas consiguieron lograr justicia, cuando creía que la cosa avanzaba, todo se desmoronaba. Aún así, mantenía la esperanza de volver con mi familia.

Muchas veces intente despegar mi alma, mis sentimientos: comenzar una vida nueva, tratar de olvidar o tratar de no mirar atrás, pero evidentemente ese no fue mi camino. Debo admitir que en ocasiones pensé en acabar con mi vida, pero afortunadamente decidí seguir por una dirección opuesta: opté por afrontar y enfrentarme a mis “demonios”. En todos esos pensamientos llegaba al mismo punto, mi mente siempre estuvo preparada al estilo ajedrez, planificar movimiento por movimiento, planificando qué iba a suceder o no.

Con ningún grupo sectario destructivo se logra justicia, los niños están totalmente desprotegidos por la ley, los derechos fundamentales del niño y de los adultos son avasallados por estos grupos sin piedad. Siempre tuve en mi cabeza la idea de una ley en particular, hasta que en el año 2000 comencé a escuchar de la ley francesa *About Picard*. Cuando leí sobre ella me invadió una gran felicidad, me identificaba con ella al cien por cien, era mi ley, la ley que tenía en mi cabeza por tantos años. Descubrí que no predicaba en el desierto, que había otras personas que pensaban como yo, que luchaban activamente contra estos grupos. Desde ese momento tuve que sanar lo mejor posible mis heridas para

seguir adelante, paso a paso; pasando de página, debía estar fuerte para dar batalla. Si bien ya había perdido toda esperanza de recuperar a mi familia, pensaba que los 18 años sin verlos no debían quedar impunes, como tampoco dejar a miles de niños desprotegidos en la misma situación que yo había vivido en carne propia. Por lo tanto tuve que entender que el pasado estaba pisado, que ahora había que cambiar el presente y por ende el futuro, por el bien de todos. Encontré en ayudar a víctimas y trabajar en la ley mi mejor terapia. Si bien aún puedo sufrir recaídas lógicas y quebrarme cada vez que hablo de mi amada familia perdida, vivo lo mas enteramente posible mi vida.

Mentalizado en cambiar la historia, porque la secta me dejó estancado en gran parte en mis 8 años, sigo con el amor de siempre, con ideales, con ganas de lograr un mundo mejor a pesar de todo. La secta paralizó abruptamente mi niñez perjudicándome a tal punto en poder disfrutar de un madurar normal. A pesar de todas las trabas impuestas, sin quererlo, no pudieron romper mis ilusiones, mis ideales, mis ganas de lograr un mundo más justo y la perseverancia por mantener la lucha por una ley anti sectas.

Golpeé puertas durante años, recurrí a políticos, a figuras de la televisión, del arte... nadie me ayudaba, siempre me daban la espalda... Esto no hizo desistir un ápice mi idea: siempre seguía pensando que algún día la historia iba a cambiar. Con mucho trabajo y teniendo la suerte de estar en el rubro tecnológico comencé a caminar los primeros años de internet nivel masivo, subiendo información a la red, ayudando a víctimas, a familias, esto lograba calmar mi dolor. De apoco fui logrando cosas impensadas, como que en una de las provincias más importantes de Argentina, Córdoba, en el año 2011 se aprobara una ley de protección y apoyo legal gratuito a víctimas de sectas, algo impensable años atrás.... Ley que además se está replicando en muchas otras provincias. Tenía muy claro que eso era sólo un comienzo, era una ley pequeña pero un paso de gigante para la ley que busco: una ley integral, que prevenga, que contenga, que ayude y que castigue a las sectas destructivas.

Me hace feliz vivir y participar de esta lucha que se está dando a nivel mundial por lograr la libertad más importante que un ser humano puede tener: la libertad de pensar, sin un tercero que manipule, sin coerción, para lograr beneficios propios. Luchando contra la restricción cognitiva que generan las sectas, cuyos beneficios son ostentados exclusivamente por la jerarquía. Los cambios son increíbles a nivel sociedad, estamos educando a toda una región, enseñándoles las diferencias entre religión- sectas- sectas destructivas, mostrándoles la destrucción que causan estos grupos, previniéndoles de su perniciosa actuación, mostrándoles también sus disfraces, su aparente cara amable, sus posteriores chantajes... su gran engaño.

De lucharla solo pasé a estar acompañado por mi mujer, que logró contenerme, levantarme en los peores momentos, bancarme mis llantos en plena madrugada o mirarme... simplemente saber y acompañarme cuando estoy mal. Mi perseverancia me hizo y me hace que se me sigan abriendo puertas, muchas no responden, pero estoy seguro que abrirán y recibirán con los brazos abiertos para ayudar.

En este momento mi lucha se hizo muy conocida en la región y logre formar grupos de trabajos, Psicólogos – Psiquiatras, abogados en todas las especialidades, grupo de creativos y otros, que me acompañan y ayudan en lo que se puede. La idea firme es crear un grupo que pueda seguir trabajar de forma independiente.

Este camino no ha sido ni será fácil, todo resulta muy duro. Además de la difícil tarea de abanderar un proyecto de ley también me encuentro y enfrento en una lucha desigual contra grandes organizaciones sectarias que lanzan duros ataques contra mi persona, probablemente porque ven peligrar su tan lucrativo como oscuro negocio. Siempre he creído en una justicia universal y no tengo dudas de que podre sentir cansancio más de una vez, pero rendirme jamás, mi vida es la ley, mi meta es la ley. Muchas veces me preguntaron si no tenía miedo, pero después de todo lo que pasé y sigo vivo, ¿a qué más le puedo temer? Además, pienso que vivir una vida sin dignidad, sin orgullo, sin ideales no es vivir, creo que en estas épocas debemos volver a los ideales, esos que hacen que existan grandes hombres, grandes

metas y grandiosos cambios. Me mueve la sed de justicia, la sed de un mundo mejor, siento día y noche que voy a poder descansar en paz cuando logre traer esta justicia a nuestra tierra. Vivimos en un mundo egoísta y globalizado por el egoísmo, en el cual países se consideran hermanos por hacer negocios y no por ayudarse. Por eso mismo creo que lograr esta ley es fundamental para estos tiempos, aquí está en juego la libertad más valiosa, la del razonamiento y la de pensar libremente, sin que haya un tercero aprovechándose del captado para sacarle todo, hasta su propia vida. Mis límites y proyectos desconocen fronteras, tengo mucho tiempo y muchas energías para invertir en cambiar la historia así como también creo firmemente en poder explicarle a nuestra sociedad el dolor que estas organizaciones causan: tener a un ser querido muerto en vida no tiene forma de ser explicado. Hacen falta leyes que defiendan la libertad de pensamiento y mucha salud mental, esta ley podría cambiar la historia para siempre, reducir totalitarismos y dictaduras; cambiar sumisión y obediencia por reflexión y acción, esta ley puede hacer que nuestro mundo sea mejor.

El proyecto de ley contiene algunos puntos básicos en los cuales se tiene como base principal la libertad, protección y asistencia a víctimas de sectas destructivas. La creación de un organismo de control integrado por especialistas en todos los campos, controles fiscales, nuevas herramientas en las cuales las familias puedan recurrir a la justicia y puedan ser asistidas para rescatar a sus seres queridos, permitiéndoles realizar el tratamiento indicado.

Otros lineamientos importantes defienden el derecho fundamental, el derecho a la vida, cosa que muchas sectas destructivas no respetan. También hace hincapié en la protección de los niños que están dentro de estos grupos, ya que nuestra justicia actual no contempla ni protege este tipo de situaciones. Lamentablemente, en la mayoría de los casos, los niños son inducidos a estos grupos sectarios por su misma familia. Todo esto va de la mano de la educación, prevención, especialización de nuestros funcionarios y profesionales. Dentro de cada carrera profesional se debería incorporar esta temática para luego poder asistir como corresponde a las víctimas y sus familias. Luego de muchos años de lucha, se ha logrado la atención mediática y de la sociedad, la cual se ha involucrado de lleno y reclama que se trate la ley para que esto no siga ocurriendo. Muchos políticos nos han abierto las puertas, muchos dicen comprometerse. Mientras que se esperan los resultados se siguen golpeando puertas y solicitando ayuda en todos los ámbitos. Logramos también comenzar a trabajar junto con el ministerio de salud de la provincia de Buenos Aires para crear un protocolo de atención a víctimas de sectas destructivas, también llamado grupo-dependencia. Es evidente que se trata de una cuestión sanitaria, por lo tanto es necesario la creación y desarrollo de campañas de concientización y prevención, sumada a la atención sanitaria (psico-social, médica, psiquiátrica...) que corresponda.

Esto por supuesto es solo un paliativo: el tratamiento a la enfermedad. Será necesario que se trate a nivel nacional, se trata de una ley muy amplia y se necesitan reformas en los Códigos Penal y Civil. Estamos en un punto culmen en el cual estamos trabajando con la creación de distintos grupos de profesionales los cuales trabajan *ad honorem*, con muchas ganas y voluntad, a la espera que muy pronto logremos la ley.

© 2015 – 2016, [Tras|Pasos](#). Todos los derechos reservados. El acceso es libre a la revista, pero no olvide mencionar la cita exacta del artículo así como la página web de la revista.